



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004269-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda relativa a la guía de diseño organizativo para los centros directivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, PE/004269, relativa a grado de cumplimiento por parte de la Consejería de Hacienda relativa a la guía de diseño organizativo para los centros directivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 17 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./004269, formulada por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “grado de cumplimiento del compromiso de realización de una guía de diseño organizativo para los Centros Directivos”.

En relación con la Pregunta con respuesta escrita indicada, le comunico que en fecha 5 de noviembre de 2012 esta Consejera ya realizó la contestación a la misma, cuyos términos reiteramos en la actualidad:

La Guía de diseño organizativo, configurada como una herramienta de orientación para los Centros Directivos a la hora de diseñar o reformar sus respectivas estructuras organizativas, mediante el establecimiento de criterios actualizados y unívocos para lograr una organización administrativa uniforme, homogénea y coherente, se ha elaborado y remitido a todos los Secretarios Generales.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,
Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.